Acta de Cabildo No.31
Sesión Ordinaria No.29 de fecha 25 de Julio de 2016.

En la Cabecera Municipal de Nopaltepec. Estado de México, siendo las 15:15 horas del día veinticinco del mes de Julio del año dos mil dieciséis, se reúnen en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, el **Lic. Aarón Aguilar García** Presidente Municipal Constitucional; la **Lic. Abigail Díaz López** Síndica Municipal, el **C. Pedro Ortega Álvarez** Primer Regidor; la **C. Ma. Eleazar Martínez Hernández** Segunda Regidora; el **C. José Efraín Ayala Díaz** Tercer Regidor; la **C. Ofelia Beltrán Gutiérrez** Cuarta Regidora; el **C. Inocente Jaime Delgadillo Hernández** Quinto Regidor; **la C. Maritza Ramírez Infante** Sexta Regidora, el **C. Florentino Delgadillo Ávila** Séptimo Regidor, la **C. María de la Luz Bazán Jiménez** Octava Regidora, el **C. Fortunato Hernández Medina** Noveno Regidor y la **C. María del Carmen Díaz Sánchez** Décima Regidora; integrantes del cuerpo Edilicio y con la asistencia del **C. Raymundo Martínez Sánchez**, Secretario del Honorable Ayuntamiento; con fundamento en el artículo 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fueron convocados por el C. Presidente Municipal Constitucional Lic. Aarón Aguilar García, y por lo dispuesto por los artículos 16 fracción IV, 19, 31 fracciones I, II, IX y XVII, 48 fracciones VI, VII, VIII, 49, 50 y demás relativos de la ley Orgánica Municipal del Estado de México, procedieron a efectuar la vigésima novena sesión ordinaria de cabildo, dando lectura a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.-Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.
2.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3.-Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
4.-Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nopaltepec, Estado de México, aprueba la **creación e instalación del Sistema Municipal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Nopaltepec, Estado de México, así como toma de protesta a sus integrantes.**
5.-Asuntos Generales.
6.-Clausura de la sesión.

Punto Nº1.- Que es el pase de lista de asistencia, a cargo del Secretario del Ayuntamiento, de los integrantes del Honorable Cabildo: *Lic. Aarón Aguilar García Presidente Municipal Constitucional; Lic. Abigail Díaz López Síndica Municipal, C. Pedro Ortega Álvarez Primer Regidor; C. Ma. Eleazar Martínez Hernández Segunda Regidora; C. José Efraín Ayala Díaz Tercer Regidor; C. Ofelia Beltrán Gutiérrez Cuarta Regidora; C. Inocente Jaime Delgadillo Hernández Quinto Regidor; C. Maritza Ramírez Infante Sexta Regidora, C. Florentino Delgadillo Ávila Séptimo Regidor, C. María de la Luz Bazán Jiménez Octava Regidora, C. Fortunato Hernández Medina Noveno Regidor y C. María del Carmen Díaz Sánchez Décima Regidora*, por lo que existe quórum legal y suficiente para la celebración de la presente sesión de Cabildo.

Punto Nº 2.- Que consiste en la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Sesión anterior; y habiéndose desahogado la lectura el Lic. Aarón Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional, solicita al C. Raymundo Martínez Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento, someta

a consideración de los integrantes del cuerpo edilicio dicha propuesta, siendo aprobada por unanimidad de votos, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto Nº3.-. Que consiste en la lectura y en su caso aprobación del orden del día y una vez desahogada, el Lic. Aarón Aguilar García, Presidente Municipal Constitucional, solicita al C. Raymundo Martínez Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes del cuerpo edilicio dicha propuesta, siendo aprobada por unanimidad de votos, por lo que se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto Nº4.-Que consiste en la propuesta y en su caso, aprobación del acuerdo por el que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nopaltepec, Estado de México, aprueba la **creación e instalación del Sistema Municipal para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Nopaltepec, Estado de México, así como toma de protesta a sus integrantes;** quedando de la manera siguiente:

SISTEMA MUNICPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MUNICIPIO:	NOPALTEPEC

INTEGRANTES DEL SISTEMA	
PRESIDENTE DEL SISTEMA	LIC. AARÓN AGUILAR GARCÍA
SECRETARIO EJECUTIVO	RAYMUNDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	BEATRIZ GUZMÁN GONZÁLEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN	OFELIA BELTRÁN GUTIÉRREZ

INTEGRANTES DE CABILDO		
NP	NOMBRE	CARGO
1	EFRAÍN AYALA DÍAZ	TERCER REGIDOR
2	MARITZA RAMÍREZ INFANTE	SEXTA REGIDORA
3	MARÍA DE LA LUZ BAZÁN JIMÉNEZ	OCTAVA REGIDORA

SECTOR SOCIAL Y PRIVADO		
NP	NOMBRE	CARGO Y/O REFERENCIA
1	NORBERTO EDMUNDO AGUILAR VEGA	DIRECTOR DEL IMCUFIDEN

MIEMBROS DEL GABINETE MUNICIPAL		
NP	NOMBRE	CARGO Y/O REFERENCIA
1	C. FLORISELVA GONZÁLEZ ALTAMIRANO	DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
2	PROF. MIGUEL ÁNGEL ELIZALDE PÉREZ	JEFE DE CASA DE CULTURA
3	ING. JOSÉ CUADRA CRUZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO
2	LIC. MONSERRAT DELGADILLO LÓPEZ	DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES					
NP	NOMBRE	EDAD	SEXO	ESCUELA	LOCALIDAD
1	EDWIN HERNÁNDEZ GARCÍA	10	M	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	NOPALTEPEC
2	FRANCISCO SÁNCHEZ ÁLVAREZ	14	M	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°54	NOPALTEPEC
3	MIRIAM CUADRA CUAPIO	9	F	ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO	SAN FELIPE TEOTITLÁN
4	HÉCTOR ARTURO HERNÁNDEZ ESPADA	11	M	ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	NOPALTEPEC
5	ALONDRA BALDERAS VARGAS	10	F	ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	NOPALTEPEC
6	RENATA BETZABEL MARTÍNEZ FRANCO	14	F	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA AGROPECUARIA N° 31	SAN FELIPE TEOTITLÁN
7	BRAYAN FERMIN ORTEGA	13	M	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA AGROPECUARIA N° 31	SAN FELIPE TEOTITLÁN
8	JESIA BERENICE ÁLVAREZ MARTÍNEZ	16	F	C.B.T. EMILIANO ZAPATA	SAN FELIPE TEOTITLÁN
9	AMANDA BELTRÁN GUTIÉRREZ	17	F	ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL N°298	NOPALTEPEC
10	DANIEL ELIOENAI RODRÍGUEZ RAMÍREZ	10	M	ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO	SAN FELIPE TEOTITLÁN
11	JÉSUS ÁNGEL DELGADILLO FERRER	8	M	ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO	SAN FELIPE TEOTITLÁN
12	SAMANTHA HERNÁNDEZ PRIETO	13	F	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°54	NOPALTEPEC
13	SAGRARI DANIELA VÁZQUEZ DÍAZ	16	F	C.B.T. EMILIANO ZAPATA	SAN FELIPE TEOTITLÁN
14	SUGEY DELGADILLO LÓPEZ	16	F	C.B.T. EMILIANO ZAPATA	SAN FELIPE TEOTITLÁN

Una vez que fue analizada y discutida la propuesta anterior el Lic. Aarón Aguilar, Presidente Municipal Constitucional, solicita al C. Raymundo Martínez Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes del cuerpo edilicio dicha propuesta, siendo aprobada por unanimidad de votos; por lo que el presidente Municipal pasó a rendir protesta a cada uno de los integrantes del Sistema Municipal para la Protección Integral de Niñas, Niños y adolescentes.

Punto Nº5.-Que consiste en los **Asuntos Generales:**

PRIMERO.- El Presidente Municipal expone que como consecuencia de la inseguridad que se esta viviendo dentro del Municipio, se solicitará apoyo del Ejercito Militar, Policía Estatal y Policía Federal, solicitando rondines principalmente los días viernes, sábado y domingo.

SEGUNDO.-El 3er regidor informa que cuenta con 2500 arbolitos; por lo que propone una jornada de reforestación el día jueves 28 de los presentes en un horario de 9:00am a 11:00am en la comunidad de San Miguel Atepoxco, por lo que se acuerda convocar al ayuntamiento y dejar guardias, durante ese lapso, comisionando a la Jefa de Recursos Humanos para su coordinación.

TERCERO.-La 8va regidora pregunta por la impartición de cursos de verano por parte de la Presidencia Municipal, por lo que se acuerda comisionarla para que analice la viabilidad del mismo.

CUARTO.-La 8va regidora informa sobre las pésimas condiciones en que se encuentra la entrada a la comunidad de San Miguel Atepoxco, por lo que se acuerda comisionar al regidor Pedro Ortega, para que analice la posibilidad de bacheo de la misma con apoyo de los empresarios de la mina.

QUINTO.-La 10ma regidora expone que solicitará por escrito la nómina del Ayuntamiento.

Punto Nº6.- Que consiste en la clausura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, misma que el **Presidente Municipal Lic. Aarón Aguilar García,** la da por clausurada siendo las 17:15hrs del día veinticinco del mes de Julio del año dos mil dieciséis.

Una vez que se dio lectura y analizada en todas y cada una de sus partes, firman al calce y al margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

Lic. Aarón Aguilar García
Presidente Municipal Constitucional
De Nopaltepec.

Lic. Abigail Díaz López
Síndico Municipal Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Pedro Ortega Álvarez
Primer Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Ma Eleazar Martínez Hernández
Segunda Regidora Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. José Efraín Ayala Díaz
Tercer Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Ofelia Beltrán Gutiérrez
Cuarta Regidora Constitucional del
Honorable Ayuntamiento

C. Inocente Jaime Delgadillo Hernández
Quinto Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Maritza Ramírez Infante
Sexta Regidora Constitucional del
Honorable Ayuntamiento

C. Florentino Delgadillo Ávila
Séptimo Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Ma. de la Luz Bazán Jiménez
Octava Regidora Constitucional del
Honorable Ayuntamiento

C. Fortunato Hernández Medina
Noveno Regidor Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

Carmen

C. María del Carmen Díaz Sánchez
Décima Regidora Constitucional
del Honorable Ayuntamiento

C. Raymundo Martínez Sánchez
Secretario del Honorable Ayuntamiento
de Nopaltepec